



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONTRATACION DIRECTA N° 17-2023-INS**

**“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DEL KIT DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS DE ADN BASADO EN PERLAS MAGNÉTICAS PARA LIBRERÍAS GENÓMICAS X 96 DETERMINACIONES PARA EL CENTRO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA”**

En, la ciudad de Lima, distrito de Chorrillos, el 09 de noviembre del año 2023, en el local del Instituto Nacional de Salud, el Órgano Encargado de las Contrataciones, a cargo de la **Sra. LIDIA A. CORTEZ RUIZ** en su calidad de Directora Ejecutiva de la Oficina de Logística - Responsable de la Unidad de Adquisiciones, a cargo de la conducción del procedimiento de selección para la “**ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DEL KIT DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS DE ADN BASADO EN PERLAS MAGNÉTICAS PARA LIBRERÍAS GENÓMICAS X 96 DETERMINACIONES PARA EL CENTRO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**” procede a realizar la admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro de la oferta presentada.

De acuerdo con el cronograma establecido, se realizó la invitación al proveedor, el mismo que realizó la presentación de su oferta de manera virtual mediante correo electrónico, a las siguientes direcciones: [lcortezr@ins.gob.pe](mailto:lcortezr@ins.gob.pe), [logistica\\_03@ins.gob.pe](mailto:logistica_03@ins.gob.pe) y [logistica\\_26@ins.gob.pe](mailto:logistica_26@ins.gob.pe), en la fecha y hora que indica en el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE.

**ADMISIBILIDAD DE OFERTAS**

De acuerdo a la indagación de mercado cuya propuesta fue remitida por el postor **GEN LAB DEL PERU SAC**, el área usuaria, Unidad de Innovación y Soporte de Diagnostico del Centro Nacional de Salud Pública, validó técnicamente la oferta remitida, por lo que, contando con la evaluación técnica, corresponde efectuar la revisión de los formatos solicitados en las bases, quedando el siguiente resultado:

**ANEXO N° 01 ADMISION DE OFERTA**

| Documentación de presentación obligatoria<br>Documentos para la admisión de la oferta   | POSTOR<br>GEN LAB DEL PERU<br>SAC           |
|---|---|
| a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)   | Presenta<br>(Folio 02)                      |
| b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.<br>copia del certificado de vigencia de poder del representante legal<br>copia del documento nacional de identidad o documento análogo | Presenta<br>(Folio 03 – 04)                 |
| c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)   | Presenta<br>(Folio 05)                      |
| d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)   | Presenta<br>(Folio 06)                      |
| e) Ficha técnica del producto (Anexo A)   | Presenta<br>(Folio 07 – 08<br>Del 13 - 114) |
| f) Certificado de Análisis y/o Certificado de Conformidad   | Presenta<br>(Folio 09 – 12)                 |
| g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)   | Presenta<br>(Folio 115)                     |
| h) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  | Presenta<br>(Folio 116)<br>S/ 991,561.20    |
| <b>RESULTADO</b>  | <b>ADMITIDO</b>                             |



**MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

**FACTORES DE EVALUACIÓN**

No aplica

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la etapa de la Admisibilidad, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a determinar si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

| REQUISITOS DE CALIFICACIÓN   | POSTOR<br>GEN LAB DEL<br>PERU SAC.  |
|--|---|
| <b>A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN</b>   | <b>CUMPLE</b>   |
| <p><b>Requisito:</b><br/>Constancia de Registro de Establecimientos Farmacéutico o Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios – ANM o por la Autoridad Regional de Medicamentos – ARM del Ministerio de Salud – MINSA, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del D.S. N° 014-2011-SA y su primera disposición complementaria transitoria.</p> <p><b>Acreditación:</b><br/>Copia simple de Constancia de Registro de Establecimientos Farmacéutico o Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, emitida por la Dirección general de medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y productos Sanitarios – ANM o por la Autoridad Regional de Medicamentos – ARM del Ministerio de salud – MINSA, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del D.S. N° 014-2011-SA y su primera disposición complementaria transitoria.</p>   | Presenta<br>Folios (117-130)  |
| <b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>  | <b>CUMPLE</b>   |
| <p><b>Requisito:</b><br/>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 1'983,122.40 (Un millón novecientos ochenta y tres mil ciento veintidós con 40/100 soles)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.<br/>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 247,890.30 (Doscientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa con 30/100 Soles)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.<br/>Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>Todo tipo de insumos de biología molecular.</b></p> <p><b>Acreditación:</b><br/>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> | Presenta<br>Folios (131-139)<br><br>Importe<br>acumulado de<br><b>S/ 3'196,800.00</b> |
| <b>RESULTADOS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>  | <b>CALIFICADO</b>   |



**MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

De acuerdo con los resultados de la calificación realizada, el postor **GEN LAB DEL PERU SAC**, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De lo expuesto, y en base de los resultados que se detallan, se otorga la Buena Pro en el procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 17-2023-INS** para la "**ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DEL KIT DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS DE ADN BASADO EN PERLAS MAGNÉTICAS PARA LIBRERÍAS GENÓMICAS X 96 DETERMINACIONES PARA EL CENTRO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**", al postor **GEN LAB DEL PERU SAC** con RUC N° 20501262260 por el monto de **S/ 991,561.20 (Novecientos noventa y un mil quinientos sesenta y uno con 20/100 soles)**.

Base Legal: Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la admisión y calificación de la oferta, asimismo otorga la buena pro, de acuerdo con la revisión y calificación de la oferta que se detallan en la presente Acta.

Sin más actos que realizar, firma el presente.

---

**LIDIA A. CORTEZ RUIZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA – RESPONSABLE**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**